



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Baranoa

Estado No. 135 De Martes, 28 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900220230003700	Despachos Comisorios			27/11/2023	Auto Ordena - Corrijase El Numeral 1ero Del Auto Adiado 08 De Noviembre De 2023, Indicando Que Lo Correcto Es: Requiérase De Manera Inmediata A La Alcaldía Municipal De Baranoa Para Que Explique Las Razones Por Las Cuales No Ha Dado Cumplimiento A La Comisión Que Le Fue Encomendada Dentro Del Despacho Comisorio Procedente Del Juzgado Segundo Civil Del Circuito De Ejecución De Sentencias De Barranquilla, Comunicado

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 28 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARIS RAQUEL DE LA HOZ BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

c922972c-defb-4c5e-acd5-4849f8e8e808



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Baranoa

Estado No. 135 De Martes, 28 De Noviembre De 2023



					A Través De Correos Electrónicos: Profesionaljuridicabaranoa-Atlantico.Gov.Co, De Fecha 06 De Marzo De 2023.
08078408900220230019300	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Roger Ismael Cano Morales Y Otros	Juan Cano Baena, Ernestina Morales Cano	27/11/2023	Auto Ordena - Reconocer Al Señor Castulo Julio Cano Mercado, Como Heredero Del Causante Juan Evangelista Cano Baena, Calidad De Hijo Extramatrimonial.2. Reconózcase Al Dr. Narciso Augusto Urruchurto Villalba, Como Apoderado Judicial Del Señor Castulo Julio Cano Mercado, Para Los Fines Del Poder Conferido.

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 28 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARIS RAQUEL DE LA HOZ BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

c922972c-defb-4c5e-acd5-4849f8e8e808